



Doctorado en Ciencias Sociales

Actualización del Plan de Estudios

Documento actualizado y aprobado por el

Colegio Académico del Posgrado de CIESAS Occidente el 27 de abril
de 2018

Í N D I C E

PRESENTACIÓN

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

2. JUSTIFICACIÓN

3. OBJETIVOS

4. METAS

5. PERFIL DE INGRESO

6. PERFIL DE EGRESO

7. PROGRAMA ACADÉMICO DEL DOCTORADO

7.1 Características generales

7.2 Plan de trabajo

8. LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

8.1. Cultura e identidades contemporáneas

8.2. Historia social y cultural

8.3. Política y sociedad

8.4. Ambiente y sociedad

9. LAS ACADEMIAS

Anexo 1: Mapa curricular del Doctorado en Ciencias Sociales

Anexo 2: Seminarios del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Anexo 3: Guía de trabajo para los Seminarios de Investigación por cuatrimestres

Anexo 4: Lineamientos para los tutores, lectores de Borrador de tesis y alumnos

Anexo 5: Créditos

Anexo 6: Organigrama

PRESENTACIÓN

El Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social o Historia tiene el objetivo de formar investigadores de excelencia, capaces de aportar al desarrollo de las disciplinas de su competencia mediante la generación de conocimientos que examinen fenómenos históricos y sociales del mundo contemporáneo. Asimismo, los egresados contarán con las herramientas y las habilidades para establecer una colaboración y



2026
año de
**Margarita
Maza**



vinculación con diferentes sectores del país para, desde su disciplina, diseñar, impulsar y evaluar políticas culturales, de género, económicas, de medio ambiente y sociales, que buscan atender las necesidades del país.

El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales que ofrece el CIESAS en la ciudad de Guadalajara forma parte del Sistema Nacional de Formación del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), lo que permite que se inscriba en un ámbito regional y nacional. A su vez, esta institución dispone de una amplia red de investigadores en la Ciudad de México y en las unidades desconcentradas ubicadas en otras regiones del país: Golfo (Xalapa), Pacífico Sur (Oaxaca), Sureste (San Cristóbal de las Casas), Peninsular (Mérida) y en el Programa Noreste (Monterrey).

Una característica importante del Programa es su sistema tutorial a cargo de profesores investigadores del CIESAS, que opera mediante seminarios de investigación, lo que favorece la relación permanente entre alumnos e investigadores que coinciden en proyectos de estudio con temas afines. La designación de los tutores se realiza al inicio del programa, de acuerdo con los intereses de los alumnos y los temas de investigación de los profesores. Esta característica del director de tesis se complementa con una carga de tipo escolarizado en los cuatrimestres I, II y IV del programa de estudios.

El Programa cuenta con una planta de profesores investigadores de tiempo completo adscritos al CIESAS y, de modo particular, con los 22 profesores investigadores que componen la Unidad Regional en Occidente, que detentan el grado de doctor y forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El campo temático actual está dado por sus líneas de investigación, que son: a) Culturas e identidades contemporáneas, b) Historia social y cultural, c) Política y sociedad, y d) Ambiente y sociedad. No obstante, con base en el sistema tutorial, es posible integrar otras líneas de especialización afines que desarrollen investigadores del CIESAS.

El Programa cuenta con reconocimiento y prestigio nacional e internacional, que se traduce en los apoyos externos y en los premios y distinciones otorgados a tesis de grado. El Doctorado forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del SECIHTI. Varios profesores pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias y participan en comités editoriales y comisiones académicas dictaminadoras en diversas instituciones de investigación y educación superior de nuestro país y del extranjero, incluido el anteriormente llamado CONAHCYT. Asimismo, recibimos investigadores visitantes nacionales e internacionales, lo que refuerza la internacionalización y la calidad del programa.

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

El CIESAS es un Centro Público de Investigación (CPI) de carácter federal con arraigo regional que tiene la responsabilidad de realizar y fomentar la investigación científica y la formación de recursos humanos especializados en los campos de la antropología social, la historia, la etnohistoria, la lingüística y otras disciplinas sociales afines, para contribuir a la solución de los problemas nacionales y regionales y al desarrollo de las disciplinas sociales que son de su competencia.

La institución cuenta con una trayectoria de 53 años de trabajo ininterrumpidos, primero como el Centro de Investigaciones Superiores del INAH (CIS-INAH 1973-1980) y posteriormente, hasta la actualidad, como CIESAS. La Unidad Occidente del CIESAS, con sede en Guadalajara, se fundó en septiembre de 1987 e inició



2026
año de
Margarita
Maza



como un proyecto urbano-regional sobre el Occidente de México, en el que participaron varios investigadores que comenzaron a realizar estudios sobre la región, la pobreza, el mercado de trabajo y los estudios políticos.

Con base en la iniciativa de varios investigadores de la Unidad Occidente de promover un Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, se revisaron y discutieron varias propuestas de programas y el 6 de marzo de 1991, el CIESAS y la Universidad de Guadalajara firmaron un convenio para desarrollar conjuntamente el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. La primera promoción de dicho Programa fue en septiembre de ese año. En 1992, el CONACYT llevó a cabo una evaluación académica para integrar el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales del CIESAS y la Universidad de Guadalajara al Padrón de Posgrados de Excelencia. En 1994 se volvió a evaluar el Programa y se refrendó su calidad de excelencia. El Programa de estas dos instituciones tuvo seis promociones de alumnos y se mantuvo siempre en el Padrón de Excelencia del CONACYT, institución que lo aprobó sin condiciones en sus sucesivas evaluaciones.

En 1999, el crecimiento y la diversificación de la planta de doctores en ambas instituciones y el nuevo contexto de la educación superior propiciaron la separación e independencia de cada una de ellas. Así, aunque mantienen la colaboración académica, la Universidad de Guadalajara y el CIESAS decidieron, por convenir a sus propios intereses, dar por terminado el convenio entre ambas instituciones. Desde entonces, el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales se ofrece de modo independiente.

En enero del año 2000 ingresó una primera promoción de alumnos como parte de la nueva etapa. Actualmente, la décimo tercera generación de alumnos (2024-2028) está cursando este programa doctoral. Las experiencias docentes en estos años nos han permitido desarrollar un programa que vincula la docencia con la investigación, concentrar los cursos para intensificar el trabajo de campo y desarrollar una mayor correspondencia con los objetivos institucionales del CIESAS, al contribuir a la configuración de un Sistema Nacional de Formación especializada.

Este Plan de Estudios se basa inicialmente en el documento aprobado por el Consejo Técnico Consultivo de CIESAS el 18 de octubre de 2001, posteriormente actualizado y aprobado por el Colegio Académico del Posgrado de CIESAS Occidente el 13 de octubre de 2009. Contiene los ajustes que fueron resultado de un proceso de trabajo por parte de la comunidad académica de CIESAS Occidente a través del Colegio Académico y el Pleno de Profesores durante 2013, fue ratificado por el Pleno de Profesores el 12 de septiembre de 2013 y aprobado por el Colegio Académico el 22 de octubre de 2013. A lo largo de 2017, el Colegio Académico, las Academias y el Pleno de Profesores trabajaron para mejorar ciertos aspectos del Plan de Estudios y fortalecer su congruencia. El 27 de abril de 2018, el Colegio Académico aprobó las actualizaciones de este Plan de Estudios.

Este nuevo plan de estudios se rige por el Reglamento General de Posgrado, aprobado por el Consejo General de Posgrado el 1 de septiembre de 2015, que aplica de manera general y supletoria. Disponible en: https://docencia.ciesas.edu.mx/FORMATOS/Reglamento_General_Posgrados.pdf

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan Curricular o Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales se ha consolidado a lo largo de 27 años de trabajo. En ese lapso, el Doctorado en Ciencias Sociales ha logrado una significativa presencia en los ámbitos académicos y profesionales, no sólo de Jalisco, sino más allá de las fronteras del estado. Los egresados del Programa han contribuido a la fundación de licenciaturas y posgrados en universidades y centros de





investigación, además de ocupar, no sólo posiciones académicas de investigación y docencia, sino de dirección de departamentos universitarios o en centros de investigación integrados al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la recién nombrada SECIHTI. No es menor la presencia de egresados del Doctorado en Ciencias Sociales en la vida de la sociedad, tanto como difusores del conocimiento o asesores en una variada gama de organizaciones e instituciones.

En otra perspectiva, el Doctorado en Ciencias Sociales ha coadyuvado a profundizar los estudios municipales y territoriales en general. En este contexto es importante hacer notar que el Programa de Doctorado contribuyó de manera importante al desarrollo de los estudios de la región, situando a las sociedades del occidente mexicano como puntos de referencia para la activación y renovación de los estudios regionales. Estos aspectos son ahora parte de las fortalezas más visibles del Programa, incluida su contribución a la Cátedra en Estudios Regionales "Guillermo de la Peña Topete" y a la Cátedra "Ángel Palerm" que organiza anualmente el curso interinstitucional de "Lectura de Paisaje".

La mayor fortaleza del Programa es su consolidación, la amplia demanda de que es objeto y que cuenta con una planta de docentes del más alto nivel en el contexto de la antropología y la historia en México. El compromiso es continuar esta tradición de excelencia académica y de presencia en el desarrollo de las Ciencias Sociales en el centro-occidente del país.

3. OBJETIVOS

El Programa de Doctorado se propone:

3.1 Formar investigadores de excelencia en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social o Historia, capaces de aportar al desarrollo de las disciplinas de su competencia mediante la producción de conocimientos que examinen fenómenos históricos y sociales del mundo contemporáneo, el fortalecimiento del sistema educativo y el mejoramiento de los programas públicos y privados que promueven el desarrollo del país.

3.2 Contribuir a la generación de conocimientos que permitan dar cuenta de los fenómenos sociales del mundo contemporáneo, así como colaborar en el desarrollo de las disciplinas de su competencia mediante el conocimiento de las corrientes y enfoques de investigación más relevantes de la actualidad.

3.3 Asegurar que los egresados puedan dialogar con las corrientes y paradigmas de pensamiento científico desde una perspectiva interdisciplinaria, desarrollen independencia intelectual, rigor analítico y creatividad en la investigación, así como preparación para dirigir programas y proyectos de investigación en su ámbito académico especializado o en el profesional.

3.4 Responder a una cada vez más importante demanda regional sobre la formación de investigadores del más alto nivel, capaces de diseñar, impulsar y evaluar políticas culturales, de género, económicas, de medio ambiente y sociales, así como impulsar y participar en redes académicas en los ámbitos nacional e internacional y en los sectores no gubernamentales.





3.5 Afirmar la presencia regional de programas formativos de alto nivel con reconocimiento nacional, y lograr niveles internacionales de calificación, incluido el componente de profesores foráneos y la participación en programas de formación en instituciones extranjeras de prestigio.

4. METAS

- Responder a la demanda regional de formar investigadores del más alto nivel.
- Impulsar y participar en redes académicas a nivel nacional e internacional vinculadas a las líneas de generación y/o aplicación de conocimiento.
- Consolidar la influencia del Posgrado con otros programas formativos regionales de alto nivel con reconocimiento nacional e internacional.
- Contribuir a la interrelación entre los diferentes programas de posgrado del CIESAS, a través de la movilidad de estudiantes y docentes"
- Continuar incorporando a profesores externos nacionales e internacionales en los comités de tesis y en los seminarios.
- Incorporar a nuevos investigadores jóvenes al Posgrado, Investigadores por México y posdoctorantes como docentes, tutores y/o codirectores de tesis.
- Impulsar las codirecciones de tesis para lograr una distribución más equitativa entre los integrantes del núcleo académico.

5. PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a cursar el Doctorado en Ciencias Sociales deberán contar con:

- Grado de maestría preferentemente en las ciencias sociales o humanidades, con un promedio mínimo de ocho sobre diez o equivalente.
- Comprensión y lectura de textos académicos en inglés.
- Cumplir con los requisitos establecidos por el proceso de selección.
- Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa y de residencia en Guadalajara durante el tiempo que lo establezca el programa.

Conocimientos:

- Tener y comprobar experiencia en investigación y publicaciones.
- Experiencia laboral en la administración pública.
- Experiencia docente.

Habilidades en:



2026
año de
Margarita
Maza



- La redacción de textos académicos en ciencias sociales.
- La comprensión de textos académicos en inglés y otro idioma, si así lo requiere la investigación.

Actitudes de:

- Interés por los fenómenos sociales del mundo contemporáneo. • Disposición para el intercambio de ideas.

6. PERFIL DE EGRESO

Los egresados del Doctorado en Ciencias Sociales contarán con:

Conocimientos en:

- El desarrollo de investigaciones en las ciencias sociales, cuyos resultados aportarán nuevos elementos en alguno de los campos del conocimiento antropológico e histórico.
- Dominio teórico metodológico en el campo de su disciplina.

Habilidades para:

- Formular y realizar proyectos de investigación; ordenar y presentar por escrito resultados de investigación.
- Colaborar y asesorar en proyectos interinstitucionales.
- Participar en las diversas actividades de un proyecto de investigación colectivo y/o de carácter multidisciplinario, con independencia intelectual, rigor analítico y creatividad.
- Participar como docente en programas académicos y formar parte de redes académicas.
- Colaborar en organismos públicos y privados que requieran la intervención de antropólogos sociales o historiadores para la definición de políticas o programas de desarrollo.
- Evaluar, elaborar y poner en marcha políticas públicas.
- Dirigir tesis de posgrado en las materias de las ciencias sociales.

Actitudes de:

- Interés por las ciencias sociales y apertura a diferentes enfoques.
- Respeto a los actores involucrados en el proceso de investigación.
- Compromiso social y ético ante cualquier actividad a desarrollar.

7. PROGRAMA ACADÉMICO DEL DOCTORADO

7.1 Características generales





La modalidad de formación de los alumnos en el Programa de Doctorado es de carácter tutorial, y se complementa con la impartición de cursos y seminarios básicos y especializados. La relación entre el director de tesis y el alumno es la parte central del programa y se considera la columna vertebral que orienta la formación académica del alumno.

El plan general de Doctorado comprende, en síntesis:

1. El desarrollo de un proyecto de investigación que incluye las fases de diseño, investigación empírica, análisis y redacción de la tesis de grado.
2. Doce seminarios de investigación en donde se discute el desarrollo de las tesis a lo largo de todo el programa.
3. Cinco coloquios, en los que los alumnos argumentan sus avances de investigación con la comunidad académica del doctorado.
4. Cuatro seminarios de Teoría Social con tres unidades escolarizadas para una formación general y uno concentrado en una formación específica con base en lecturas dirigidas.
5. Dos seminarios de Región enfocados en el concepto de región, la dimensión espacial y el paisaje cultural; uno es de carácter teórico-metodológico y en el otro se delimita el lugar de estudio con base en los hallazgos de campo.
6. Cuatro seminarios de Metodología que apoyan en el trabajo de investigación de los alumnos con base en la teoría de la ciencia y epistemología; los métodos y técnicas de investigación; la preparación para el trabajo de campo y de archivo, así como el análisis de los datos recabados.
7. Cursos de apoyo a través de talleres de capacitación en temas que sirven de sustento en el análisis y redacción de la tesis.
8. La presentación formal del Borrador de tesis por parte del alumno a su Comité Tutorial, que está integrado por el director de tesis y tres lectores. La presentación se realiza al final del noveno cuatrimestre.

El Programa de Doctorado designa un director de tesis a los alumnos por cuatro años, al final de los cuales ésta se deberá presentar concluida. Dicho plazo sólo será prorrogable a juicio del Colegio Académico si existiera fundamento académico para ello.

7.2 Plan de trabajo

El programa consta de 12 cuatrimestres, de los cuales tres son escolarizados (I, II y IV), tres son de campo o archivo (III, V y VI) y seis semiescolarizados (del VII al XII). Esto implica que el periodo de trabajo de campo se divide en dos fases: la primera de un cuatrimestre y la segunda de dos cuatrimestres, separados por un cuatrimestre escolarizado (véanse Anexo 1. Mapa curricular del Doctorado en Ciencias Sociales y Anexo 2. Lista de seminarios del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales).





7.2.1 Una vez que el Colegio Académico haya dictaminado la admisión de los aspirantes, de acuerdo con los diferentes temas para sus proyectos de tesis,

se inscribirá a los alumnos en las diferentes líneas de investigación.

7.2.2 Antes de iniciar el primer cuatrimestre, el Colegio Académico designará tutores a cada uno de los alumnos, de acuerdo con los intereses y temas iniciales de éstos.

7.2.3 Al concluir el primer cuatrimestre, con base en las modificaciones realizadas a los proyectos de investigación y con la evaluación de los seminarios cursados y el dictamen del tutor, el Colegio Académico designará al Director de Tesis definitivo.

7.2.4 Seminario de investigación. Los seminarios de investigación son el eje del Doctorado y son espacios de discusión colectiva de profesores(as) y alumnos(as) que se configuran por las líneas de investigación. Cada línea de investigación tendrá un seminario. En caso de que el grupo de alumnos de una línea sea numeroso, los profesores responsables podrán optar por abrir dos seminarios.

Éste es un espacio en el que se presentarán y discutirán los proyectos de investigación de los alumnos, los planes de trabajo de campo y los resultados obtenidos.

Seminario I y Seminario II. Proyecto de investigación. Se trabajará el proyecto de tesis de acuerdo con la "Guía para la elaboración del proyecto de investigación del CIESAS", y se definirán la(s) pregunta(s) de investigación, la justificación, los objetivos generales y específicos, los antecedentes y el desarrollo del problema, la definición de conceptos básicos, las primeras hipótesis de trabajo y la identificación de la bibliografía y se elaborará un plan de trabajo para la primera salida al campo.

Aunque se hace hincapié en estos puntos, no quiere decir que se descuide el resto de los elementos del proyecto. Cada alumno incorporará a su proyecto las lecturas pertinentes de los seminarios de Teoría Social I y II, y de Metodología I y II.

Seminario III. Trabajo de campo o archivo. Durante este periodo, los alumnos deben conocer su área de trabajo –de campo o archivo– y poner a prueba las preguntas teórica y empírica de investigación. El seminario será tutorial y se procurará una visita del director de tesis para acompañar el trabajo de campo o archivo del alumno.

Seminario IV. Propuesta teórica-metodológica "informada". Tras el campo o archivo se trabajarán los aspectos teórico-metodológicos a partir del conocimiento ya adquirido que posibilite a los alumnos elaborar una propuesta informada, con los tipos de datos que se planea recabar durante la segunda salida al campo y las herramientas diseñadas con este fin. Con los datos de archivo y de campo, los alumnos actualizarán los siguientes puntos: el problema y la pregunta de investigación, las teorías o ideas para desarrollar el problema, su hipótesis, su diseño del trabajo de campo y/o archivo y metodología, así como su bibliografía.

Seminarios V y VI. Trabajo de campo o archivo. En estos dos cuatrimestres, el alumno deberá completar la recolección de los datos para su investigación. El Seminario de Investigación se desarrolla por medio del



seguimiento del director de tesis, del que también se procurará que haga al menos una visita de acompañamiento.

Seminarios VII al XII. Análisis y redacción. Después del campo o archivo, la función del Seminario será la de acompañar a los alumnos en el análisis, la redacción del borrador y de la tesis. Para ello se establece un formato continuo de sesiones de Seminario con periodicidad al menos mensual, en las que participen todos los profesores de la línea comentando los avances de los alumnos. (Véase Anexo 3. Guía de trabajo para los Seminarios de Investigación.)

7.2.5 Se realizarán seis coloquios durante el programa académico: al final del segundo, el cuarto, el séptimo, el décimo y el undécimo cuatrimestres. Con estos coloquios culminarán los seminarios de Investigación en los cuatrimestres en que se den.

- Al finalizar el II cuatrimestre, el alumno presentará una propuesta de proyecto basada en la pregunta central, los objetivos, la hipótesis, el marco analítico y esbozará el estado de la cuestión, con el fin de precisar qué se buscará en el periodo de campo exploratorio.

- Al finalizar el IV cuatrimestre se expondrán los avances del análisis y la propuesta de trabajo que se seguirá. Se actualizarán el problema y la pregunta de investigación a la luz de los hallazgos de campo exploratorio, las teorías o ideas para desarrollar el problema, su hipótesis, su diseño del trabajo de campo y/o archivo y metodología, así como su bibliografía.

- Al finalizar el VII cuatrimestre, el alumno presentará una primera sistematización de los datos recabados durante el segundo periodo de trabajo de campo. Los alumnos deberán presentar una propuesta del índice de la tesis, su pregunta de investigación y el avance de un capítulo.

- Antes de finalizar el noveno cuatrimestre, cada alumno presentará en sesión individual el primer Borrador de tesis ante su director y tres lectores. Estos lectores los propone el Coordinador Académico con base en la propuesta del director de tesis y los aprueba el Colegio Académico. (Véase el Anexo 4. Lineamientos para los tutores, lectores de Borrador de tesis y alumnos.) Al finalizar el X cuatrimestre, cada alumno presentará en sesión individual ante su director y tres lectores la estrategia de trabajo por realizar de acuerdo con los comentarios recibidos en la presentación del Borrador de tesis y el avance obtenido.

- Al finalizar el XI cuatrimestre, cada alumno presentará en sesión individual ante su director y tres lectores los avances de la redacción de su tesis y reflexionará sobre los aportes de su investigación en su campo de estudio, así como en las contribuciones teóricas y metodológicas.

En estos coloquios se pretende que todos los integrantes del Programa de Doctorado conozcan conjuntamente el contenido teórico, metodológico y formal de las diversas tesis que se están preparando. Cada alumno expondrá públicamente los aspectos medulares de su tesis en la fase en que se encuentre; se discutirán sus avances de forma colectiva para obtener orientación adicional. El coordinador académico, tomando en consideración la opinión del alumno y su director de tesis, invitará como lectores a especialistas cuya participación será importante en la discusión.



El coordinador académico fijará las fechas de los coloquios. Cada alumno preparará un avance de investigación que incluirá la información pertinente y los problemas principales que abordará en su exposición. Este avance deberá entregarse a la Coordinación del Doctorado, diez días hábiles antes de la fecha en que se inicie el coloquio, y el alumno se asegurará de que sus lectores reciban una copia (impresa y digital) de su trabajo con suficiente antelación.

7.2.6 Seminarios de metodología. Este bloque consta de cuatro seminarios de metodología cuyo objetivo es asegurar la formación y la actualización de los estudiantes en torno a las perspectivas teórico-metodológicas en ciencias sociales, con especialización en antropología e historia.

Metodología I. Teoría de la ciencia social y epistemología. Proporciona una discusión básica sobre el conocimiento científico en ciencias sociales, que hace hincapié los campos antropológico e histórico y en los principales paradigmas y la pluralidad de debates de carácter epistemológico, considerando los aspectos éticos y la problematización histórica. El recorrido va de lo teórico-epistemológico hacia el ámbito más concreto.

Metodología II. Diseño de estrategia teórico-metodológica: métodos, técnicas y prácticas de investigación. Con base en el planteamiento y la definición del problema de estudio, en este seminario se define la estrategia general que se instrumentará para realizar el trabajo de campo y archivo, el uso de bases de datos que incluye la discusión y la justificación de los métodos (cuantitativo y cualitativo), técnicas, instrumentos y prácticas específicos por desarrollar en el proceso de la investigación. Este seminario prepara a los alumnos para su salida al trabajo de campo/archivo exploratorio en el III cuatrimestre. En coordinación con el Seminario de Investigación, y en especial con el de Región, por los cuatrimestres I y II se programarán tres

salidas de práctica de campo (urbana, rural, y de archivo) con el fin de experimentar métodos y técnicas de investigación antropológica e histórica. La estrecha coordinación del curso de metodología con el Seminario de Investigación permitirá realizar la toma de decisiones pertinentes acerca del proceso de investigación y preparar de la mejor manera la primera salida al campo-archivo.

Metodología III. Reformulación del proyecto de investigación. A partir de la experiencia obtenida durante el III cuatrimestre en el campo/archivo y de los hallazgos y problemas enfrentados, se revisarán y modificarán los distintos aspectos que se requieran del protocolo de investigación (teóricos, metodológicos y prácticos). Esto se llevará a cabo durante el Seminario de Metodología III, en coordinación con el Seminario de Investigación y de Región, para apoyar en la revisión y el rediseño de los proyectos de tesis a partir de la reflexión metodológica del proceso de investigación y la recuperación crítica de la experiencia en campo y de archivo.

Metodología IV. Sistematización y análisis de resultados. Este seminario tendrá como finalidad apoyar en la organización, la sistematización y el análisis de los resultados obtenidos en los diferentes periodos de trabajo de campo y archivo. El seminario orientará al alumno en el uso de herramientas e instrumentos de análisis para auxiliar en la toma de decisiones que le permita avanzar en la redacción de la tesis doctoral.

7.2.7 Seminario de Teoría Social. Los seminarios de Teoría Social son cuatro. Estos seminarios buscan promover el conocimiento de las vertientes teóricas fundamentales en la formación del pensamiento antropológico e historiográfico, así como una postura crítica acerca de los debates contemporáneos más



relevantes para la investigación en estas disciplinas. Proporcionan así las bases conceptuales sobre las que los alumnos desarrollarán sus tesis doctorales.

Tres seminarios escolarizados se enfocan en la exploración general de la materia; el cuarto, personalizado, aporta al proyecto específico de cada alumno y su contenido lo deciden el alumno y el tutor.

Seminarios de Teoría Social I y II. Primero y segundo cuatrimestres. Repasan los principales problemas teóricos que vinculan la antropología clásica con la investigación antropológica contemporánea. Igualmente, pretenden estimular el análisis de las relaciones entre los autores, sin excluir a los autores mexicanos y latinoamericanos.

Seminario de Teoría Social III. Cuarto cuatrimestre. En conjunto con los seminarios de Investigación, tras el primer periodo de trabajo de campo y archivo, aborda discusiones contemporáneas pertinentes para las tesis de los alumnos, tales como las que se refieren al replanteamiento del modelo decimonónico del Estado nacional, la sociedad informatizada en el contexto de la globalización, las relaciones entre la antropología y los derechos humanos, las teorías de la complejidad, la investigación social en contextos de violencia y las corrientes posmodernas y perspectivistas.

Seminario de Teoría Social IV. Séptimo cuatrimestre. Tras el segundo periodo de trabajo de campo y archivo, se imparte en forma de lecturas dirigidas por el tutor, de acuerdo con los requerimientos de cada tesis.

7.2.8 Región. Los seminarios de Región tienen como objetivo pensar la región desde distintos enfoques, más allá de los límites administrativos y políticos y de las fronteras nacionales. Se revisarán textos clásicos sobre el concepto de región y las propuestas más innovadoras que abordan el estudio de la región a través de múltiples factores, como el Estado, la cultura, la identidad, el urbanismo, los ecosistemas ambientales, entre otros. Los dos seminarios son obligatorios.

Región I (II cuatrimestre).

Este seminario plantea una discusión teórico-metodológica del concepto de región y tiene como objetivo analizar la dimensión histórica del espacio, a partir de diferentes escalas analíticas y diversas disciplinas. Busca que los estudiantes cuenten con herramientas teórico-metodológicas para problematizar su proyecto de investigación desde un enfoque espacial; además, se pretende que definan los instrumentos metodológicos que podrán aplicar en el primer cuatrimestre de trabajo de campo. Este curso incluirá dos recorridos, uno en un área urbana y otro en una rural; en ellos, los estudiantes practicarán métodos etnográficos y geográficos para identificar analíticamente las problemáticas de estos dos espacios.

Región II (IV cuatrimestre)

Este seminario busca que los estudiantes avancen en caracterización y delimitación histórica y geográfica de su problema de investigación. Esta tarea se realiza a partir de la sistematización y el análisis de la información del trabajo de campo realizado en el tercer cuatrimestre. Se forman dos grupos de discusión sobre las siguientes temáticas: a) estudios urbanos y sociodemográficos y b) estudios rurales y socioambientales. Los estudiantes se inscriben en uno de estos dos grupos coordinados por un profesor de la Academia de Región. Hay un programa de lecturas comunes propuesto por cada profesor del grupo; además, cada estudiante, en



coordinación con su tutor, elabora un programa de lecturas para profundizar en el conocimiento empírico de su región de estudio. Este seminario de Región II se coordina con los seminarios de investigación y de metodología que se imparten en este mismo cuatrimestre.

7.2.9 Cursos de apoyo. Son talleres de capacitación para aspectos concretos – como redacción y el manejo de programas informáticos específicos– que sirven para apoyar el trabajo de análisis de datos y redacción de la tesis. Se podrán tomar en cualquier cuatrimestre, de acuerdo con las necesidades específicas de la generación.

El director de tesis, de acuerdo con el alumno, establecerá los seminarios, cursos, lecturas adicionales, trabajos finales y demás requisitos necesarios para cubrir los seminarios de concentración teórica y de región. También podrá haber docentes y asesores externos, previa autorización de la Coordinación Académica, en los diferentes seminarios (teóricos, metodológicos, de región o seminarios de investigación) que, de acuerdo con el director de tesis y el alumno, se encarguen de formular planes de trabajo específicos para que dichos seminarios sean cubiertos académicamente.

Cada alumno tendrá, además del director de tesis –quien discute el rumbo y los avances de la tesis hasta que ésta adquiera el nivel académico de tesis doctoral–, un Comité de tesis; éste participará, junto con el director de tesis, en la presentación del Borrador de tesis en el noveno cuatrimestre y podrá formar parte del jurado en la defensa de la tesis de grado del alumno.

8. LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación son una forma flexible de articular el trabajo académico del Programa y conforman un espacio de encuentro entre los directores de tesis y los alumnos que participan en cada una de ellas.

Cada línea de investigación desarrolla su trabajo académico por medio de la integración de seminarios de investigación con la participación de directores de tesis y alumnos, conjuntando intereses temáticos, experiencias académicas y proyectos de investigación. Cada línea representa una articulación de los campos problemáticos en los que se han especializado los investigadores.

La asignación de alumnos a las líneas de investigación y a sus seminarios la determina el Colegio Académico al principio del primer cuatrimestre, con base en el anteproyecto de tesis del alumno.

Las líneas de investigación que el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales ofrece actualmente son las siguientes:

8.1. Cultura e identidades contemporáneas

La cultura contemporánea se vive y se expresa en una pluralidad de modos de vivir, conocer, entender, valorar y significar el mundo que se habita, en contextos sociales y formas de organización contrastantes en el tiempo y el espacio. Por ello, es mejor hablar de culturas y de subculturas (en plural) que se caracterizan por una relación desequilibrada con respecto a los procesos y recursos de la modernidad tardía. Pero son éstos los que permiten establecer contrastes entre las sociedades tradicionales (tribus, etnias, sociedades agrícolas) y las complejas (sociedades urbanas e industrializadas).



A esta realidad, que atraviesa por los desniveles de la cultura, se le añade un nuevo factor relacionado con el avance tecnológico en los sistemas de comunicación e información mundial, que trastoca las identidades locales, produce nuevos referentes identitarios, pone en contacto culturas remotas en el tiempo y el espacio, al mismo tiempo que desvincula otras, para generar nuevos desniveles de poder en el interior de las culturas nunca estáticas.

En los estudios sobre cultura y poder, interesa analizar los nuevos procesos de producción, distribución y usos de las culturas contemporáneas, así como el impacto de sus transformaciones en las reconfiguraciones identitarias, marcando los modos de organización social y las prácticas a las que se recurre para simbolizar los aspectos relevantes de la vida cotidiana. Indagar la complejidad de la diversidad cultural en sus expresiones heterogéneas permite distinguir tres ejes de interés: las culturas urbanas, las culturas tradicionales (étnicas, agrícolas, basadas en la tradición oral) y las culturas globales (culturas mediatizadas). El interés de la línea de Cultura e identidades contemporáneas es estudiar cómo se han transformado las representaciones y las prácticas sociales de las formas de vivir en el contexto de las múltiples crisis del capitalismo periférico en México y América Latina.

En suma, la investigación en esta línea privilegia el estudio cultural que actualiza la recomposición de identidades referidas a: familia, género y generaciones; lucha social y reconfiguración de lo público en educación; nuevos actores urbanos, populares, laborales y juveniles; reconfiguraciones religiosas y espiritualidades holísticas emergentes; espacios sagrados, rituales populares y cuerpo; migración, transversalidades, así como identidades culturales en tránsito.

8.2. Historia social y cultural

Esta línea investiga en ciencias sociales desde una perspectiva diacrónica. Resalta los aportes, las discusiones y la interdisciplinariedad entre la historia y la antropología. Analiza las tendencias y debates de la historia social durante el siglo XX (la Escuela de los Anales, la microhistoria italiana, la historia social inglesa). Examina cómo cada escuela historiográfica construyó el concepto de lo social y sus estudios.

Considera cómo la historia desde hace varias décadas recibió la influencia de distintos procesos sociales que determinaron sus enfoques y sus narrativas. Por ejemplo, a finales de la década de 1980, especialmente en Estados Unidos, la historia cultural se amplió en cuatro vertientes. La primera: el impulso del giro lingüístico que, con la ayuda de la antropología cultural, invitó a los historiadores a examinar las formaciones socioculturales como textos y a atender los usos del lenguaje y el análisis del discurso. La segunda: la antropología estimuló a los historiadores a que consideraran los artefactos culturales como “performativos”, más que como simples expresiones. La tercera: el impacto del feminismo para entender los vínculos entre las vidas públicas y privadas, así como entre ficciones e ideologías. La cuarta: la influencia de los estudios literarios que sensibilizó a los historiadores de las nociones de intertextualidad y recepción de los lectores.

En la actualidad se tiende a combinar aspectos sociales y culturales en los estudios históricos. La historia cultural toma en cuenta lo simbólico y su interpretación. Los historiadores culturales emplean dos conceptos importantes: prácticas y representaciones. En consecuencia, las nuevas temáticas en que se centra el historiador cultural le reclaman fuentes adicionales de información, como cartas, diarios, objetos, memorias, recetarios, fotografías, álbumes personales y familiares y oraciones fúnebres, entre otras.



2026
año de
Margarita
Maza



Esta línea aborda los temas de cómo se articulan grupos chichimecas y rancheros en el occidente de México. Biografías políticas. Estudio simbólico de funerales. Historia de mujeres y género (cambio tecnológico, cultura material, educación, guerra, narrativas personales y trabajo). Historia y antropología wixárika. Movimientos sociales y políticos.

8.3. Política y sociedad

Esta línea de investigación busca estar al día en los desarrollos más actuales que provienen de la mejor tradición de la antropología social; es decir, entender los fenómenos y procesos que se estudiarán como producto y productores de relaciones entre individuos y colectivos, basados tanto en condiciones materiales como en elementos simbólicos que generan y están insertos en relaciones de poder y diferenciación social y, por tanto, de conflicto y negociación.

Se analizan aquí las configuraciones socioculturales de diversos grupos en contextos de globalización, con especial atención en la atribución de identidades ciudadanas, étnicas y religiosas, tanto desde el mercado como de la política o las agrupaciones ideológicas. Se incluye, por ejemplo, el estudio de poblaciones indígenas, sus procesos sociales, culturales y económicos, sus trayectorias migratorias y las políticas desplegadas por el Estado en torno a ellas. Se presta particular atención a las formas de institucionalidad local, las redes de intermediación y los fenómenos de violencia, así como a movimientos sociales y cívicos, procesos electorales y de gobernabilidad.

Los ejes de estudio de esta línea se orientan tanto a la cultura campesina y la política agraria como a las nuevas ruralidades y los contextos urbanos. Se examinan estrategias económicas, sociales y políticas de estas sociedades frente al cambio (económico, tecnológico, político y cultural), la participación de la mujer en el trabajo rural, liderazgo social y el Estado. Se pone la lente en las transformaciones contemporáneas del trabajo y del empleo como parte de las estrategias de subsistencia y en dinámicas familiares en las que intervienen también programas y políticas públicas. Dentro de ello, la migración internacional ha recibido especial atención por su importancia en el occidente del país. Se ha privilegiado la organización social del proceso migratorio como una dimensión articuladora de las dinámicas demográficas, políticas y económicas que afectan a nuestra sociedad. Naturalmente, la organización social comprende la construcción histórica de conocimientos, percepciones, normas y valores relacionados con los procesos migratorios.

Los ejes coinciden en la generación de una visión compleja de la problemática de pobreza y diferenciación social, de la organización social que genera y las políticas públicas destinadas a atenderla.

8.4. Ambiente y sociedad

La línea estudia la relación entre sociedad y naturaleza en los procesos productivos, las prácticas culturales y las diferentes formas de protección, restauración, resiliencia y degradación de los ecosistemas. Las investigaciones que se desarrollan tienen como cimientos teóricos básicos: la ecología cultural, la ecología política, la reestructuración económica, la agroecología y el estudio del desarrollo sustentable.

El enfoque de las investigaciones de la línea privilegia los abordajes inter y transdisciplinarios que permiten explicar mejor la complejidad de los procesos socioambientales. Las investigaciones que se desarrollan consideran la génesis de problemáticas contemporáneas vinculadas al estudio de fenómenos urbanos, rurales y metropolitanos, los cuales requieren abordajes tanto integral como transversal, que demandan un diálogo



entre los saberes académicos y no académicos; además, consideran nuevas actualizaciones del enfoque precautorio de la ecología, que se proyectan hacia arreglos intermunicipales entre distintas instancias de gobierno, y a la renovación de las formas de cooperación entre los sectores público, privado y social.

Los temas que se trabajan en la línea son: antropología ambiental, narrativas ecosociales, soberanía alimentaria, sistemas agroalimentarios localizados, gobernanza ambiental, calentamiento global, gestión ambiental y servicios públicos municipales, gestión integral del agua e hidropolítica, políticas públicas ambientales, ordenamiento ecológico del territorio, conflictividad socioambiental, análisis del desarrollo urbano desde el punto de vista ambiental, gestión integral de residuos sólidos, análisis de los efectos de la contaminación ambiental, derechos humanos y ecología, derecho ambiental, salud y medio ambiente, ciudadanía ambiental y educación ambiental.

(Véase Núcleo Académico Básico. Profesores Investigadores integrantes del Programa.)

9. LAS ACADEMIAS

Las Academias son los cuerpos colegiados del Posgrado responsables de los contenidos de cada uno de los seminarios del programa. Por tanto, existen cuatro Academias: Metodología, Región, Seminarios de Investigación y Teoría.

Todos los profesores del Programa se adscribirán a una de las Academias. El Colegio Académico debe dar por buena esta composición. Las Academias se reúnen de acuerdo con su propio calendario y por requerimiento de la Coordinación Académica de Posgrado y/o del Colegio Académico.

Antes del inicio de cada generación, cada Academia debe presentar al Colegio Académico un programa concreto de los seminarios que lo compongan, así como los nombres de los profesores responsables de impartirlos. De acuerdo con la experiencia, las características y los intereses de los alumnos, las Academias tienen la capacidad de adaptar el programa y de proponer cambios al Colegio Académico.





Anexo 1: Mapa curricular del Doctorado en Ciencias Sociales

1 ^{er} año			2 ^o año			3 ^{er} año			4 ^o año		
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Sept.-dic.	Enero-abril	Mayo-agto.	Sept.-dic.	Enero-abril	Mayo-agto.	Sept.-dic.	Enero-abril	Mayo-agto.	Sept.-dic.	Enero-abril	Mayo-agto.
Escolarizado		Campo	Escolarizado	Campo		Semiescolarizado					
Teoría Social I	Teoría Social II		Teoría Social III			Teoría Social IV					
Seminario Metodología I	Seminario Metodología II		Seminario Metodología III			Seminario Metodología IV					
	Región I		Región II								
Seminario Investigación I	Seminario Investigación II	Seminario Investigación III	Seminario Investigación IV	Seminario Investigación V	Seminario de Investigación VI	Seminario Investigación VII	Seminario Investigación VIII	Seminario Investigación IX	Seminario Investigación X	Seminario Investigación XI	Seminario Investigación XII
	Coloquio		Coloquio			Coloquio		Borrador de tesis	Coloquio	Coloquio	Presentación de Tesis



Anexo 2. Seminarios del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Seminarios de INVESTIGACIÓN Y COLOQUIOS

- I. Proyecto de investigación
- II. Proyecto de investigación (Coloquio)
- III. Trabajo de campo o archivo
- IV. Propuesta teórica-metodológica "informada" (Coloquio)
- V. Trabajo de campo o archivo
- VI. Trabajo de campo o archivo
- VII. Análisis y redacción (Coloquio)
- VIII. Análisis y redacción
- IX. Análisis y redacción (Borrador de tesis)
- X. Análisis y redacción (Coloquio por la línea de investigación)
- XI. Análisis y redacción (Coloquio por la línea de investigación)
- XII. Análisis y redacción (Defensa de Tesis)

Seminarios de METODOLOGÍA

- I. Teoría de la ciencia y epistemología
- II. Diseño, métodos, técnicas de investigación
- III. Reelaboración del problema de investigación con base en los hallazgos y las experiencias de campo o archivo
- IV. Análisis de resultados del trabajo de campo o archivo

Seminarios de TEORÍA Social

- I. Problemas teóricos que conectan la antropología clásica con la investigación antropológica contemporánea.
- II. Problemas teóricos que conectan la antropología clásica con la investigación antropológica contemporánea.
- III. Discusiones contemporáneas pertinentes para las tesis de los alumnos.
- IV. Lecturas dirigidas por el tutor, de acuerdo con los requerimientos de cada tesis.

Seminarios de REGIÓN

- I. Teórico-metodológico
- II. Teórico-metodológico

Cursos opcionales





Anexo 3: Guía de trabajo para los seminarios de Investigación por cuatrimestre

I	Proyecto de investigación (título descriptivo, justificación, teorías o ideas por desarrollar, hipótesis, bibliografía básica).
II	Proyecto de investigación (objetivos generales y específicos, antecedentes, estado de la cuestión, teorías o ideas por desarrollar, definición de conceptos básicos, hipótesis, diseño del trabajo de campo y/o archivo y metodología, plan de trabajo y calendario de actividades, bibliografía básica).
III	Trabajo de campo. Poner a prueba las preguntas teórica y empírica.
IV	Actualizar el problema y pregunta, justificación, hipótesis y bibliografía. -Diseño del trabajo de campo y/o archivo y metodología.
V-VI	Trabajo de campo y/o archivo.
VII	Preparación del Borrador de tesis I. En el coloquio se presentará una propuesta de índice de capítulos, su pregunta de investigación y el avance de un capítulo.
VIII	Preparación del Borrador de tesis II. Avance en la escritura del primer borrador.
IX	Borrador de tesis. Lineamientos para tutores.
X	Coloquio por líneas de investigación.
XI	Coloquio por líneas de investigación. Reflexión sobre los aportes de la investigación y las contribuciones teóricas y metodológicas.
XII	Defensa de tesis.





Anexo 4: Lineamientos para los tutores, lectores de Borrador de tesis y alumnos

Para facilitar los comentarios en la evaluación y la discusión de los borradores de tesis, el Colegio Académico de CIESAS-Occidente recomienda que para la acreditación del Borrador de la tesis se cubran los siguientes puntos:

1. Durante del noveno cuatrimestre, el alumno presentará y sustentará el Borrador de la tesis. Dicho borrador será aprobado para su presentación, por escrito, por el director de tesis.
2. Para ser aprobado para su presentación, el borrador deberá incluir:
 1. Un índice completo de la tesis con un desglose de sus partes y subtemas previstos.
 2. Una redacción de por lo menos 70% del texto, a juicio del director de tesis.
 3. Una relación de los trabajos y la redacción aún pendientes, con una explicación del sentido de éstos en el cuerpo de la tesis.
 4. Que en los capítulos presentados esté presente un argumento de discusión del problema central de investigación y quede claro el aporte al tema de investigación.
 5. Que haya correspondencia entre la o las hipótesis planteadas y los capítulos que se presenten y se plantean por desarrollar.
 6. Que exista un capítulo teórico-metodológico.
 7. Que presente trabajado el material empírico resultado del trabajo de campo o archivo.
 8. Una lista de las fuentes primarias y la bibliografía utilizada.
 9. No es un borrador completo de la tesis, pero sí el primer esfuerzo relevante de sistematización de los diversos avances de investigación y del trabajo reflexivo realizado por los alumnos a la fecha.
3. El borrador será examinado por un jurado integrado por el director de tesis y tres lectores (asesores) expertos en el tema. Los lectores entregarán al director de tesis y al alumno su dictamen del borrador con copia a la Coordinación del Posgrado.
4. El alumno deberá entregar un ejemplar de su texto a cada miembro del jurado con un mes de anticipación a su discusión. El examen discutirá el sentido, los logros y los trabajos pendientes. Cada uno de los integrantes del jurado emitirá una calificación. La calificación final del Seminario de Avances de Investigación IX será el promedio de éstas. El alumno tomará notas de la discusión y entregará a la Coordinación la relatoría de la sesión. Cuando el promedio sea inferior a 8 (ocho), el examen deberá volverse a realizar a satisfacción del mismo jurado. Cuando este segundo examen se posponga a una fecha posterior al inicio del siguiente cuatrimestre, el alumno deberá solicitar licencia por un lapso fijado por su director de tesis y con la aprobación del Coordinador Académico.

2.5 El director de tesis deberá redactar y dar a la Coordinación Académica una síntesis somera de las opiniones del jurado, que será tomada en cuenta por el alumno para la redacción final de su tesis.



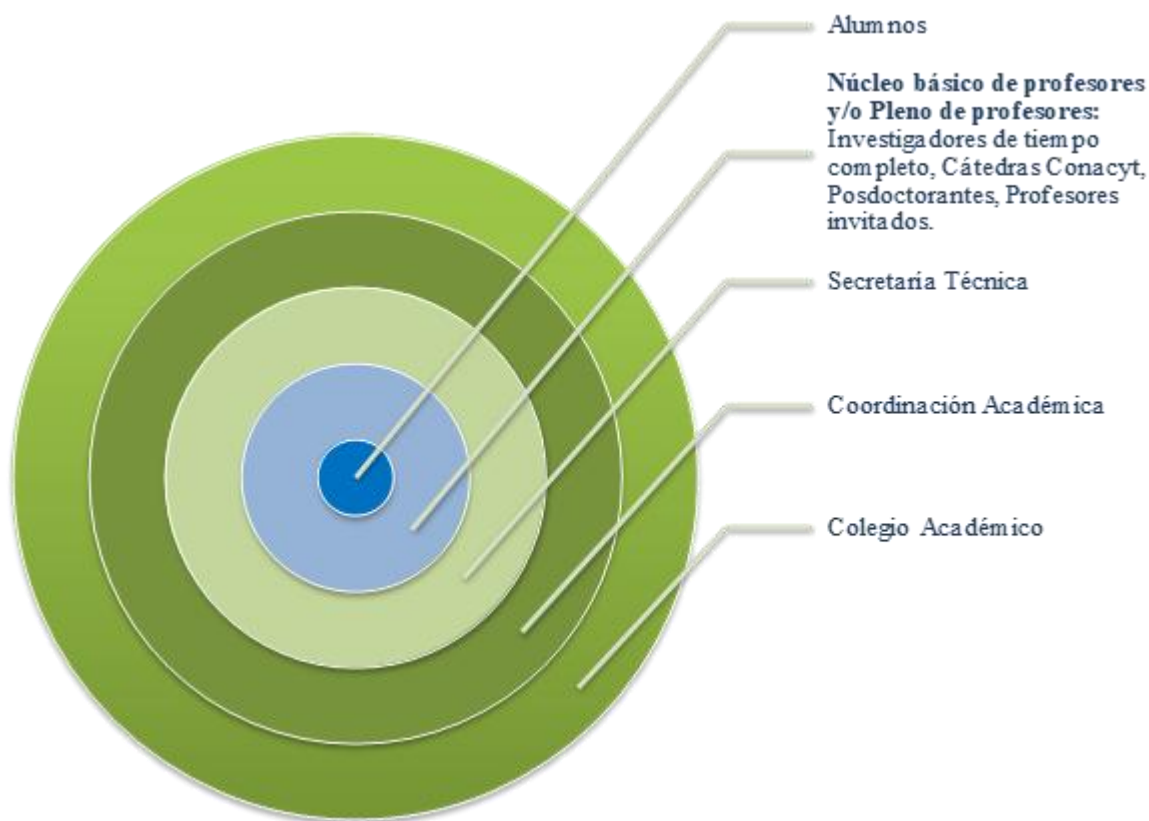
Anexo 5: Créditos

CUATRIMESTRE	SEMINARIOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS
Primero	Teoría Social I	3.5	6
	Seminario de Metodología I	3.5	6
	Seminario de Investigación I	3.5	6
Segundo	Seminario de Teoría Social II	3.5	6
	Seminario de Región I	3.5	6
	Seminario de Metodología II	3.5	6
	Seminario de Investigación II	3.5	6
Tercero			
	Seminario de Investigación III	3.5	6
Cuarto	Teoría Social III	3.5	6
	Seminario de Región II	3.5	6
	Seminario de Metodología III	3.5	6
	Seminario de Investigación IV	3.5	6
Quinto	Seminario de Investigación V	12	6
Sexto	Seminario de Investigación VI	12	20
Séptimo	Teoría Social IV	3.5	6
	Seminario de Metodología IV	3.5	6
	Seminario de Investigación VII	12	20
Octavo	Seminario de Investigación VIII	12	20
Noveno	Seminario de Investigación IX PRESENTACIÓN BORRADOR DE TESIS	12	20
Décimo	Seminario de Investigación X	12	20
Undécimo	Seminario de Investigación XI	12	20
Duodécimo	Seminario de Investigación XII	12	20
	DEFENSA DE LA TESIS		50
TOTAL			280





Anexo 6: Organigrama



2026
año de
**Margarita
Maza**